

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA
UNIDAD DE COQUIMBO
77320917422**

J ROJAS SPA

VENTAS MEDIANTE MÁQUINAS DE EXPENDIO

**DEROGACION MAQUINAS EXPENDEDORAS DE
PRESERVATIVOS**

COQUIMBO, 04/05/2020

RES. EX. N° 77320101208 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 20 de febrero de 2020 presentada por don Antonio Martínez Castillo Rut [REDACTED] en representación de J ROJAS SPA Rut [REDACTED] por la que pide derogación total de la Resolución Ex N° 77319098368 del 10/12/2019, de esta dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de las máquinas expendedoras automáticas de preservativos que se detallan:

N°	MARCA	MODELO	SERIE	RES.DIREC.REG.	N°FISCAL	N° SELLO
1	S/R	ARTDECO	AM 5293	77319098368	18064	31051
2	S/R	ARTDECO	AM 5796	77319098368	18209	37134

CONSIDERANDO: 1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO,

DEJASE SIN EFECTO la autorización de máquina expendedora de preservativos, concedidas por las Resolución Ex N° 77319098368 del 10/12/2019.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**VICTOR HUGO AVILA ARRIAGADA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

J ROJAS SPA

Resolutor (publicar)

Unidad de Coquimbo